

Corte Suprema de Justicia de la Nación

Buenos Aires, 26 de mayo de 1982.-

Visto el presente expediente N°174.659/75 y sus agregados del registro de la Subsecretaría de Administración relacionados con la realización de diversas obras en los inmuebles sedes de los tribunales federales de Rosario y Santa Fe; y

Considerando:

Que por Resolución N°1202 de fecha 14 de septiembre de 1981, se aprobó el modelo de convenio a suscribir con el Ministerio de Obras y Servicios Públicos de la // Provincia de Santa Fe, para la ejecución de dichos trabajos.

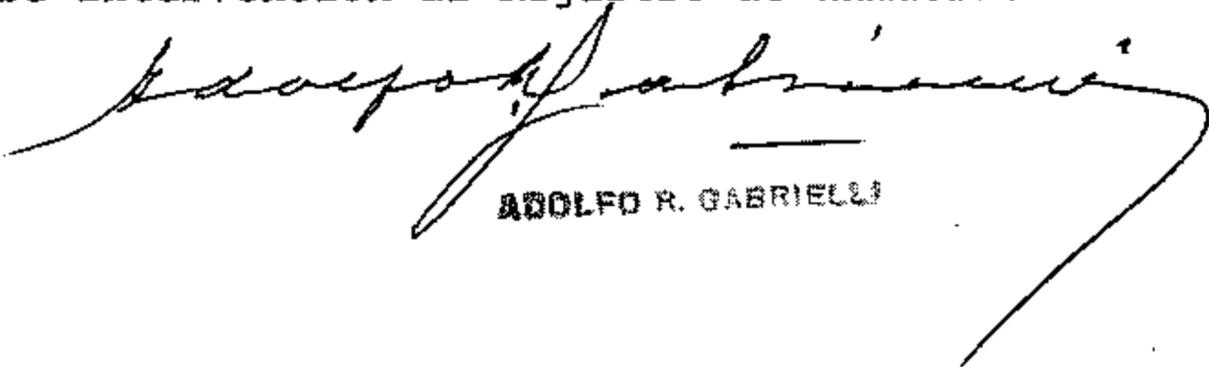
Que, como consecuencia de lo expuesto, la Cámara Federal de Apelaciones de Rosario (Santa Fe) eleva, para su aprobación, el convenio obrante a fs. 237/239, suscripto entre el citado Ministerio y el Departamento de Arquitectura de este Tribunal, en representación del Poder Judicial.

SE RESUELVE:

1°) Aprobar el convenio obrante a fs. 237/239 de estas actuaciones, suscripto por el Ministerio de Obras y Servicios Públicos de la Provincia de Santa Fe y el Departamento de Arquitectura de este Tribunal, mediante el cual dicho Ministerio toma a su cargo el estudio y la contratación de los trabajos de mantenimiento, reparaciones generales y modificaciones que eventualmente se ejecutan en los edificios del Poder Judicial de la Nación que funcionan en la mencionada provincia.

2°) Regístrese y remítase a la Subsecretaría de Administración para la prosecución del trámite. Hágase saber y dése intervención al Registro de Inmuebles Judiciales.

J.C.D.
m.d.
A



ADOLFO R. GABRIELLI